El Comercio de Bolivia

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO XII } La Paz, jueves 9 de marzo de 1911 { N°. 3,137

"El Comercio de Bolivia"

LA PAZ, MARZO 9 DE 1911

Sobre el mismo tema

Pero nuestro Parlamento? es tan depravado, como lo pinta el neurótico escritor de "El Figaro" de Oruro, que ha alborotado con sus artículos el cotarro de la prensa nacional y ha afligido hondamente á un estimable, y en veces, delicadísimo colega de la mañana? No, ciertamente. Sin ir muy lejos, que no hay para qué cansarse con largas caminatas, encontramos otros peores y en pueblos que se dicen más adelantados que el nuestro, pero que también tienen, mal que les pese, que confesarse menos virtuosos, para debilitar la frase y no decir: más viciosos que nosotros, que lo somos poco ó nada políticamente.

El Parlamento de Chile es como el traje de un Polichinela: de mil colorines que se dicen partidos. La sastrería donde se confecciona ese traje polícromo, no es la *Popular*, que tendría más gusto y más uniformidad; se remienda en toda casa rica donde se encuentren desperdicios de magnate; es decir lienzos finos de seda y oro sobrantes de las suntuosidades indumentales de la familia. Más claro: el abigarrado vestido cuesta dinero y se fabrica en casa de millonarios; los pobres no lo usan y no porque sea ridículo, que lo es, pero de moda, sino porque es caro. Y ese Parlamento se contenta acaso con alegrar las fiestas republicanas, aumentar la ceremoniosa procesión de funcionarios públicos en las grandes solemnidades, y ayudar, como se pueda, á que marche á su destino el carro del Estado? No, por cierto. Hace más; hace lo que hasta hoy no ha hecho el Parlamento de Bolivia: negocios de corretage; chanchullos, que dicen, recibiendo coimas como los cobradores de *treces* en una casa de juego. Hacemos historia, no decimos injurias; recogemos con dolor, hechos que arroja á los cuatro vientos la prensa de Santiago; no calumniamos, ni nos regocijamos al consignarlos, porque, en la solidaridad democrático-americana, esto nos hiere á todos y desprestigia nuestras instituciones; es una general bancarrota en la que quedan comprometidos, sin culpa nuestra, intereses que nos son caros.

Ahora, prescindiendo de estas miserias que persigue en estos momentos severa y sin contemplaciones la justicia chilena: ¿ese Parlamento responde al objeto de su creación? ¿Hace ó contribuye á hacer el gobierno del país por el país, una legítima y veraz *autorquia*, el *self-government* de que tanto hablamos antes? o, absolutamente no. Los múltiples partidos son facciones, que, como dice un autor clarecido, antes de servir al ueblo le esclavizan. Las elecones se realizan por el cohecho impudente ó la coacción scarada, llegando á constituir, en último resultado, una soienta plutocracia, con la cunstancia de que, antes que bsistir el equilibrio de los deres públicos, surge el preminio del Parlamento, danvida efímera á Ministerios consistencia que nacen por mañana y mueren por la rde, como las rosas del poe-

Ministerios meramente líticos, que subordinan á los zquinos intereses de *grupo*, administración de la República, la cual camina como Dios iere, sin rumbo y sin direcn consciente. La misma neillería chilena que otrora ra inquebrantable en sus esliados propósitos, se recienhoy de desfallecimientos, sin lograr soluciones radicales de cuestiones que interesan á su tranquilidad, comprometida por dejarlas pendientes *sine día* y precisamente en momentos en que *aun puede* resolverlas.

En el Perú, como en otras partes, el Parlamento obedece en su formación á dos fuerzas que se disputan el predominio: el *caciquismo* y el oficialismo. Así es, ó netamente gobiernista, cediendo á la voluntad presidencial ó insubordinado. En el primer caso, el Gobierno no tiene control; en el segundo, no tiene influencia, aun cuando cuente con el apoyo de la opinión nacional, que *nunca* está sinceramente representada en el Parlamento. La caída del Canciller Porras, es una buena prueba de lo que decimos. Con arraigo en el país, puesto que traducía sus más caros anhelos, cedió á los embates de un grupo, hecho momentáneo, mayoría congresal. Un plebiscito leal, lo habría amparado, aunque hubiese lastimado intereses ó derechos de otros pueblos, contradictorios con el interés peruano.

Fuera de esto, ese Parlamento, con el pecado original que le dá existencia, sin cohesión doctrinaria, es falto de iniciativa y de laboriosidad, hasta el punto de clausurarse sin dar un Presupuesto á la Nación. Esto es de ayer. Los partidos que lo forman, no están ligados por principios: son facciones. El fetiquismo del caudillage es su religión.

En la República Argentina, impera netamente el oficialismo, al frente de la *indiferencia* del pueblo, ocupado en enriquecerse sin cuidarse de la cosa pública, encomendada á los profesionales de la política. El sistema federal de su Gobierno, es una mentira: los estados ó provincias, son meras prefecturas, dependientes del Gobierno central, cuyas intervenciones son de cada día y por cualquier motivo. Su Senado, es el depósito de los Gobernadores cesantes, mediante arreglos con los Gobernadores electos, dueños de la Legislatura provincial. La Cámara de Diputados, en su inmensa mayoría, es de *elección* presidencial. El pueblo que va á los atrios, si va, *ratifica* la elección y nada más.

Esto que decimos, no es un consuelo para nuestras desventuras institucionales, no; pero nos da derecho para declarar que el Parlamentarismo está de capa caida, y que las críticas que del nuestro hacemos y hacen, no son, precisamente á los hombres que lo forman, sino á los defectos de su organización; tampoco son al Parlamentarismo en sí, puesto que nadie aboga por que volvamos á la democracia directa de Grecia y Roma, ni al Cesarismo enterrado, sino á su falseamiento y a las corruptelas de que se halla invadido.

Corregir estos defectos será obra del tiempo; de la educación popular, y su mejoramiento paulatino, resultado de reformas que se imponen.

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Servicio especial para "El Comercio de Bolivia" por la via Galveston

PERU.—Llegada del ministro francés.—Compañía peruana-japonesa.—Contra la vagancia.— Nueva organización militar.— Recepción diplomática. — Exposición en Venezuela.

Lima, 8.—Ha sido bien recibido en esta capital el nuevo ministro plenipotenciario de la república de Francia.

—La prensa de esta capital cambate el proyecto referente á la fundación de una compañía de vapores peruana-japonesa.

—En vista del aumento considerable de individuos que no tienen oficio conocido, dictáronse medidas enérgicas contra la vagancia.

—Desde ayer ha comenzado á ponerse en práctica la nueva organización militar sancionada por la última legislatura.

—Con las solemnidades de estilo fué recibido ayer el ministro plenipotenciario de la República de Venezuela.

—El gobierno acaba de ser invitado oficialmente por la cancillería venezolana, para concurrir á las fiestas conmemorativas del centenario de Venezuela.

CHILE. — Ferrocarril Tacna.—Tarata. Denunciando un escándalo judicial.— Ejercicios de aerostación.—Fortificación de Arica.

Santiago, 8.—Asegúrase que en la reunión del próximo congreso se pedirá autorización para construir un ferrocarril de Tarata á Tacna.

—El diario «La Unión», denuncia un escándalo judicial, cometido por el relator de la Corte Suprema de esta capital, á quien se acusa de haber falsificado la firma del presidente de dicho tribunal, en ruidoso litigio.

—El aviador Stoeckel suspendió sus ejercicios de aviación, por descomposición de su monoplano.

—En esta semana se verificará una conferencia entre el almirante don Pedro Montt, el presidente de la república y el ministro de guerra, con objeto de resolver la realización de los trabajos de fortificación del puerto Arica.

ARGENTINA.—La revolución en el Paraguay.—Contra el gobierno de Jara. —Buques devueltos.

Buenos Aires, 8.—Comunicaciones referentes al movimiento revolucionario del Paraguay, traen el anuncio de haber salido de Formosa, sobre Asunción 1,800 hombres comandados por el ministro de la guerra, con objeto de atacar al presidente Jara, cuyo gobierno creese que durará muy poco.

—El Paraguay devolvió los buques argentinos secuestrados por los revolucionarios paraguayos.

URUGUAY. — Posesión del nuevo ministerio.

Montevideo, 8.—El personal del nuevo gabinete se posesionó ayer en la tarde, previo el juramento de ley.

BRASIL. —Nuevo servicio militar.

Río de Janeiro, 8.—En cumplimiento de las últimas leyes dictadas por el congreso, se implantó el servicio militar, previo sorteo.

ESTADOS UNIDOS.—Incendio en un barrio central.-Muchas casas destruidas.

Wáshington, 8.—En uno de los barrios centrales de esta capital, se produjo un incendio considerable. Varios edificios fueron totalmente destruidos por el fuego.

ESPAÑA.— Fusión de los partidos políticos.— Gran mitin en Córdova.

Madrid, 8.—Los partidarios de la fusión de los partidos políticos republicano y socialista celebraron en Córdova un mitin de grandes proporciones, en favor de la unificación de partidos.

AUSTRIA HUNGRIA.—Visita de soberanos.

Viena, 8.—Llegaron á esta capital los soberanos de Bulgaria, con objeto de visitar al Emperador Francisco José. Se recibió á los ilustres huéspedes con grandes demostraciones de cariño.

ITALIA.— Hazañas de un aviador.—Mujeres que llevan pantalones.

Roma, 8.— Anuncian de Ginebra que el aviador Guillo se prepara á una excursión, con objeto de atravesar los Alpes.

—Dos feministas exaltadas salieron hoy á la calle, vestidas de pantalones. Los numerosos espectantes de tan singulares trajes, silbaron á aquéllas.

GRAN BRETAÑA. — El rey Carlos enfermo de gravedad. — Noticias del Africa.

Londres, 8.—Comunicaciones telegráficas procedentes de Bukarest, hacen saber que el rey Carlos se encuentra efermo de mucha gravedad, temiéndose de un momento á otro un fatal desenlace.

—Avisan de Fez (Africa) que la vanguardia del ejército francés que reside en esa región, fué amenazada por algunas tribus insurrectas.

Creación de la Pedagogía Nacional

Una de la tendencias de la Pedagogía moderna, es la de obtener la cancelación del *internado*, considerado en otros tiempos como uno de los mejores medios de educación de los niños. Se ha comprobado de una manera plena, que en seis ú ocho años de ausencia del hogar, los escolares pierden el cariño á sus padres y no adquieren los conocimientos más indispensables para el trato social, tan necesario en la vida del hombre para mantener relaciones con sus semejantes.

Sostiénese, por los partidarios del *internado*, que los alumnos se vén obligados á estudiar por la inmediata y constante vigilancia de los profesores, con más dedicación que cuando asisten de la calle al recinto del Colegio. Así puede ser; pero es menester darse cuenta que en los tiempos actuales no existe ese recargo intelectual de antaño, siendo, por consiguiente, una exijencia inútil aquella de querer obligar á los niños á abandonar á sus padres para permanecer en un encierro perpetuo durante largusísimos años.

Hasta hace poco, ha sido el Colegio de los Padres Jesuitas, el único establecimiento que admitía alumnos internos, una de las secciones más concurrida y que proporcionaba pingües utilidades á los sostenedores del Colegio. Cegados por creencias arraigadas, que aun persisten en varias familias, han sacrificado la mayor parte de los padres de familia buenas sumas de dinero para fomentar los estudios de sus hijos en aquel *aristocrático* Colegio. Los efectos de esa educación, han sido, desgraciadamente, negativos, como podría comprobarse hasta la evidencia, con algunos casos prácticos. Mas, no entra en nuestro propósito el querer relatar cómo se vive en esos Colegios. Es tarea que requiere un conocimiento íntimo de las escenas de carácter privado que se desarrollan dentro del establecimiento. No hemos realizado nuestros estudios en un Colegio de esta naturaleza, y no tenemos, por tanto, ninguna autoridad para relatar cosas que no hemos visto de cerca. I quien tenga deseos de ingresar en mayores detalles, lea á Ramón Pérez de Ayala. Talvez en su novela titulada "La vida en los Colegios de Jesuitas", encuentre datos que le interesen.

Para quienes conocen los estatutos y reglamentos nde Colegios que tienen alumnos internos, no debe pasar desapercibido el método de enseñanza empleado en esos establecimientos. Totalmente prohibido el contacto con alumnos externos, mantiénese á los internos, en completa ignorancia de cuanto ocurre fuera del Colegio, acostumbrándoseles á un tratamiento reñido con las más elementales reglas de Urbanidad. Se ignora, completamente, la manera de conducirse en sociedad y de tratar á señoras y señoritas, que son otras tantas fórmulas cuyo conocimiento incumbe á quienes tienen que vivir en sociedad. Por otra parte, despierta en los alumnos una repugnancia invencible á los estudios, repugnancia muy explicable, una vez que la permanencia en el internado ofrece privaciones de todo género y la vida que en él se observa, no puede tener, en ningún caso, los atractivos del hogar. "El internado—dice un notable pedagogo—no puede dar buenos resultados y no sirve para formar hombres, porque el hombre nunca debe mentir. La mentira no solo es un vicio ruin, sino una prueba de debilidad y de miedo."

Y es sabido que los alumnos de un internado, por el régimen á que están sometidos, se valen de todos los recursos y en especial de la mentira, para burlar la vigilancia de los superiores. Fingen una subordinación exajerada y se habitúan á resistir los mandatos del profesor, porque nada es más admirado entre los miembros de un Colegio, es decir, entre los alumnos, que la insolencia y la habilidad para engañar al maestro y el eludir los castigos que éste impone. Descansando en esta base la educación de los jóvenes, llamados á constituir el nervio de las sociedades, es claro que una población como la nuestra, cuyos principales elementos de composición tienen base tan falsa, ofrecerá un conjunto de individuos incapaces de acometer atrevidas empresas, aptos tan solo, para obedecer y rendir culto á quien tiene la rara virtud de ser hombre de carácter y de talento, ó á quien prodiga favores.

Nada es más evidente que hábitos y costumbres adquiridos en los primeros años de la vida, perduran hasta la vejez, siendo sumamente difícil desvestirse de esos egoísmos infantiles, cultivados en el internado de un Colegio.

Para que estas opiniones tsngan la importancia requerida, copiamos del libro titulado "La enseñanza en el siglo XX", el siguiente párrafo confirmatorio de la tesis que venimos sosteniendo: "El buen escolar debe vivir con su familia, en su hogar; y, por consiguiente, los padres de familia que no sean descuidados, egoístas ó indolentes, han de ser los primeros cooperadores de la enseñanza de sus hijos, después de los profesores. Este es el verdadero internado; este es el gran procedimiento tutorial; aquí están el alma, el nervio y la médula de la cuestión que trátamos; esta es hoy por hoy toda la cuestión y lo esencial de la reforma. Si la reforma no había de llegar hasta la influencia y acción de los padres de familia, en la enseñanza; si éstos no han de tomar en ello más parte que la de juzgarla; si se apartan en absoluto de sus hijos desde que van al internado hasta que entran en la Universidad, y aún muchos de éllos hasta que salen de élla, ¿para qué los tienen? ¿Qué afecto, ni qué temor, ni qué sentimiento alguno ha de abrigar para con sus padres el jóven que ha vivido seis ocho ó diez años lejos del calor del hogar? ¿Porqué en las familias de las clases bien acomodadas y pudientes hay muchos más hijos descastados que en las modestas de la clase media?"

"No basta sacrificar el dinero,—leemos en otra parte—es preciso sacrificar algo de tiempo diario, algo de los pasatiempos, algo de comunidad en obsequio á la educación doméstica de los hijos".

¿Cómo hacerlo? Es á los padres de familia, á quienes toca esa sagrada misión, tanto más noble, cuanto mayor es el cariño que acompaña á aquellos.

Tampoco escapará á la penetración de los jefes de familia, que en el internado tienen orígen ciertos vicios solitarios, que concluyen con la degeneración de las facultades de los escolares.

Ni aún en las familias de Provincias, es tolerable que se permita el envío de los niños á un internado. Preferible es buscarles un tutor para que vigile su conducta, ó una casa de pensión que ofrezca garantías.

Por lo que respecta á la educación de la mujer, es tema que merece otro párrafo.

* * *

La influencia de los Estados Unidos

en el Pacífico y el Japon

Opinión de un militar norte-americano

Un oficial del Ejército americano, enamorado de las reformas militares, ha regresado de Europa, en donde estuvo largo tiempo estudiando la organización de los ejércitos, especialmente de las armadas alemana y francesa, y á su vuelta á los Estados Unidos no ha disimulado sus aprensiones sobre el porvenir, teniendo en cuenta la sorda hostilidad japónesa, y la insuficiencia de los efectivos militares americanos, así como las dificultades que se presentarían para reclutar tropas en presencia de una guerra eventual.

La Tribune de Nueva York se hace el eco de estas aprensiones, y aprecia en su justo valor los motivos que han hecho nacer estos temores en el ánimo del oficial americano, Mr. Henry H. Rogers.

Segun Mr. Rogers, el Japón tendrá que provocar á los Estados Unidos con ocasión de la apertura del Canal de Panamá al tráfico internacional.

Esta no es solamente la creencia personal de este oficial americano, sino opinión de todos los militares europeos con los que se ha puesto en contacto durante siete meses, y con quienes ha podido seguir prácticamente las grandes maniobras. Ha conversado con todos los militares, desde los oficiales inferiores hasta los de más alta graduación, y en todos ellos ha observado la misma convicción unánime de que los Estados Unidos serían fatalmente arrastrados á una guerra provocada por el Japón, y que su inferioridad militar los llevaría indudablemente á la derrota.

En Europa se admira la fuerza y el poder de la marina de los Estados Unidos en el combate, pero su ejército se considera como una "plaisanterie".

Según los oficiales extranjeros, este ejército es, numéricamente, muy insignificante para que llegue á prestar alguna utilidad en caso necesario.

Actualmente el Japón no tiene ningún deseo de entrar en lucha con la potencia americana. Ante todo quiere pagar sus deudas de la guerra con Rusia, y, al efecto, está haciendo esfuerzos desesperados para conseguirlo y quitarse cuanto antes ese peso de sus espaldas. Solamente entónces emprenderá negociaciones encaminadas á preparar hostilidades contra los Estados Unidos.

El control del Océano Pacífico es el sueño dorado de las ambiciones japonesas, y á toda costa se esforzará el Japón por realizarlo.

A pesar de las repetidas declaraciones pacíficas de los hombres de estado del Japón, todos los esfuerzos se dirigen á este fin: provocar la guerra antes de la apertura del canal de Panamá.

Nadie niega la existencia de una sólida infantería del ejército americano, en el lado del Atlántico, pero ésta no está

convenientemente preparada para una guerra moderna.

El número de soldados regulares es muy reducido, los armamentos y municiones muy insuficientes, y ni siquiera existen allí campos de movilización.

Por consiguiente, no hay que poner en duda, por parte de los japoneses, para desembarcar doscientos mil soldados, valientes, bien disciplinados y equipados sobre las costas del Pacífico, antes de que los Estados Unidos hayan podido reunir y oponer á la invasión, un ejército igual en fuerza y en poderío.

Y de este primer encuentro, el ejército americano quedaría en posición muy inferior, de donde podrían resultar para los Estados Unidos, consecuencias decisivas y desastrosas.

LA COSTA DEL PACÍFICO NO ESTÁ ASEGURADA

Opina el actual jefe del Estado Mayor americano, jeneral Leonard Wood, q'la costa de la Unión sobre el Pacífico no está á salvo de un ataque victorioso de una potencia extranjera. En su libro "El valor de la ignorancia", el general Holmer Lee, desarrolla con acritud la misma idea, sostenida en el prólogo por el general Chaff, general del ejército americano. Pueden citarse otras opiniones tan de peso como las tres antedichas.

La guarnición de la costa se halla dividida en pequeños destacamentos y el criterio militar exige que se concentre en algunos puertos para que la práctica sea más eficaz y la defensa también. Millares de soldados se encuentran en las lejanas Filipinas. Se ha comenzado la fortificación de Hawai; pero esta obra tardará mucho.

El general Wood recomienda la creación de veinticinco batallones más y siete regimientos de artillería. En caso de guerra, los Estados Uuidos tendrán q' llamar á las milicias de los Estados y esto daría una armada de notoria desigualdad. Hasta que el canal panameño esté concluído, se podrá rápidamente llevar una escuadra del Atlántico al Pacífico, y aún así, la potencia enemiga quizás llegue ántes frente al canal.

La apatía de la gran República en fijarse en este asunto y resolverlo, es inexplicable. Cuando la guerra estalle, serán los primeros puntos atacados los más débiles, y en aquella rica é indefensa región, los resultados serán violentos y trágicos.

Parece que los Estados Unidos, que se han lanzado á una carrera imperial y colonial, se empeñan en decir "B" antes de decir "A". El fracaso rudo y humillante puede ser de un momento á otro, y los oficiales de la armada, que ya dieron públicamente la voz de alarma, no podrán ser censurados: habrán cumplido con su deber.

OFICIAL

ELIODORO VILLAZON

Presidente Constitucional de la República

Considerando:

Que las armas de fuego que se internan al Territorio de Colonias y al Departamento del Beni por las aduanas de Cobija, Abuná, Villa Bella, Puerto Suárez y San Matías, constituyen artículos de primera necesidad en aquellos territorios; *Considerando*: que, de conformidad al artículo 13 de la ley de 31 de diciembre de 1905 y los artículos 213, 3º y 220 del Reglamento Generul de Aduanas de 15 de mayo de 1906, la internación de armas blancas y de fuego, pólvora, exceptuando la pólvora para minas, escopetas de caza, municiones (perdigones), cartuchos cargados para escopetas y pólvora negra para caza llamada FFF ó sus similares, de conformidad al artículo 1º de la Ley de Adiciones y Modificaciones á la Tarifa de Avalúos de 16 de febrero de 1911, artículos que no necesitan permiso para su internación; *Considerando:* que la falta de medios rápidos de comunicación, impide llenar esta formalidad, resultando nugatorias las prescripciones legales, favoreciendo el contrabando y perjudicando á los comerciantes que dan cumplimiento á la ley, por la tardanza con que se reciben los permisos;

Decreto:

Artículo 1°— Quedan facultados los Delegados del Gobierno en el Territorio de Colonias y en el Oriente, para autorizar la liberación de derechos y para la internación por las aduanas de Cobija, Abuná, Villa Bella, Puerto Suárez y San Matías, de armas de fuego y dotaciones para sociedades de tiro al blanco legalmente constituidas y para la internación por parte de los particulares, de conformidad á las especificaciones hechas en los artículos 213, 3º y 220 del Reglamento General de Aduanas y á las partidas respectivas de la Tarifa de Avalúos.

Artículo 2°— Los delegados no podrán conceder autorización para la internación de armas, municiones y armas blancas del tipo que usa el Ejército Nacional, de conformidad á la circular de 29 de julio de 1905 y cuidarán de que las internaciones hechas responden únicamente á las necesidades de la localidad.

Artículo 3º—Estarán obligados estos funcionarios á remitir mensualmente á los Ministerios de Guerra y Hacienda el detal de las internaciones hechas con todas las especificaciones correspondientes.

Los señores Ministros de Guerra y Hacienda, quedan encargados de la ejecución y cumplimiento del presente decreto.

Dado en el Palacio de Gobierno, en la ciudad de La Paz, á los 2 días del mes de marzo de 1911 años.

ELIODORO VILLAZÓN.
Julio La Faye.
Ministro de la Guerra.
Carlos Torrico.
Ministro de Hacienda.

Es conforme—
Ernesto Careaga L.
Subsecretario de Hacienda

AVISOS NUEVOS

EN LOCACION—Se desea dar una finca con viñedos, inclusa la cosecha del presente año. Referencias: Loayza N° 62. 4 v. 3137

INVITACION RELIGIOSA
Benjamín Tapia, esposo de la que fué señora—
Clementina Loaiza de Tapia
(Q. E. P. D.)
suplica á sus amistades y parientes, se sirvan concurrir al quinario que comenzará el 14 de los corrientes, hs. 7 a. m., en el templo de la Merced (altar del Señor del Sepulcro), en sufragio de la extinta.
Será favor reconocido.
La Paz, marzo 8 de 1911.
6 v. 3137

AVISO UNIVERSITARIO— De orden del señor Rector se pone en conocimiento de los aspirantes al Bachillerato en Ciencias y Letras, que las pruebas de desquite de los que fueron aplazados así como de los prorrogados, se verificarán el día lunes 13 de este mes; para lo que los postulantes deben tener sus expedientes en correcta forma.
La Paz, marzo 8 de 1911
José N. Muñoz,
Secretario General.
2 v. 3137

AVISO RELIGIOSO—El sábado 11 de marzo, á las 6.30 p. m., principiarán para señoras y señoritas en el templo de la Compañía, los ejercicios espirituales de costumbre, para terminar el 19, fiesta del glorioso Patriarca San José.

Las tres distribuciones diarias serán:

8 a. m.—Misa y Sermón.

2 p. m.—Vía Crucis é instrucción.

6.30 p. m.—Rosario, sermón y bendicición del Santísimo Sacramento.

Se invita á todas las personas piadosas.

EN VENTA.— Una casa pequeña en la calle Mamoré N° 12.
Para tratar en la misma casa,
8 v. 3136

606 INSTITUTO DE FISIOTERAPIA
Los propietarios de este establecimiento, doctores Sanjinés, Sagárnaga y Aramayo, practican desde la fecha esta célebre inyección.
15 v. 3133

TRES HABITACIONES EN altos.—Con o sin muebles, se alquilan en la calle Chirinos N° 86.
Para convenir, en la proveedora esquina de la Merced, Illimani 29 y 31.
5 v. 3135

DISCOS y Agujas para Gramófonos de las renombradas marcas "Columbia" y "Víctor", acaba de llegar un grandioso surtido compuesto del mejor repertorio y se vende á precios baratos y sin competencia.

Unico Agente de los afamados Gramófonos «Victor» y «Columbia».
Se hacen pedidos especiales con una considerable rebaja.
Se atiende pedidos del interior y provincias. Pídase el Catálogo. Dirigirse á—
Gerardo Argote.
Calle Yanacocha Nº 94.
Casilla 377. 15 v. 3136

AVISO RELIGIOSO.—El lunes 6 del presente mes, se dará principio á la novena del Señor del Habla, que se venera en la Santa Iglesia Catetral, con las siguientes distribuciones:

A hs. 7 a. m., misa y recitación de la novena.

A hs. 1 p. m., explicación doctrinal.

A hs. 6 y 30 p. m., rosario, plática y novena.

El último día á hs. 7 y 30 a. m., misa de comunión general, en que se distribuirá un ejemplar de la novena á las personas que se acerquen á la Mesa Eucarística.

A hs. 10 y 30 a. m. del día de la fiesta, misa solemne con Panegírico.

Se suplica á los fieles, en especial á los devotos del Portentoso Señor del Habla, se apresuren á asistir á tan piadosos actos.

La Paz, marzo 1º de 1911
Saturnina v. de Ibargüen.
6 v. 3133

EN ALQUILER—Un departamento en altos sobre la calle.
Referencias: Recreo 58.
15 v. 3127

SE ALQUILA.—Un departamento cómodo y céntrico, calle Chirinos N° 96.
Referencias en la Librería Moderna.
10 v. 3132

Dr. William H. Dolman
CIRUJANO DENTISTA
Pone en conocimiento de su distinguida clientela de La Paz, que ha regresado de Estados Unidos y ofrece sus servicios profesionales por un tiempo limitado. Hace toda clase de trabajos de dentística.
Calle Comercio N° 31.
1 m. F.10.

LAS CRIATURAS deberían estar medianamente gordas y criar grasa á medida que la consumen; pues la grasa es un combustible y su consumo produce fuerzas. Las criaturas delgadas, aun cuando lleguen á la edad de 18 ó 20 años, corren peligro de contraer la tísis ú otra enfermedad agotante. Es una cosa espantosa cuando reflexionamos sobre el número de criaturas de ambos sexos, quienes mueren por mala asimilación de sus alimentos. El alimento, aunque se tome en abundancia, no los nutre, no cría grasa ni imparte fuerzas. Para evitar este mal; para curarlo, para salvar las criaturas que las madres acarician, y los simpáticos muchachos y muchachas que principian á mirar al mundo con ojos llenos de esperanzas y ambición, debe emplearse la **PREPARACION de WAMPOLE** Su éxito, es cosa decidida y resuelta. Miles de personas le deben su vida y salud. Es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Bacalao Puro, que extraemos de los hígados frescos del bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Para la reposición de niños pálidos, especialmente los que sufren de Anemia, Escrófula, Raquitismo y Enfermedades de los Huesos y la Sangre, nada hay tan bueno como nuestra preparación. "El Sr. Lcdo. Miguel A. Ortiz, de Habana, dice: Un deber de gratitud me hace dirigirles estas líneas para manifestarles que he usado con un éxito maravilloso su Preparación de Wampole, habiendo surado á mis hijos de enfermedades que venían sufriendo del pecho y raquitismo y con su uso los tengo con buena salud." Eficaz desde la primera dósis. Nadie sufre un desengaño con esta. De venta en todas las Boticas

PREVENCION. — Los diarios de esta ciudad han publicado con mucho bombo una oferta que el señor Daniel Peñaranda hace por medio de su apoderado, doctor César A. Silva, ofreciendo ceder al Estado, gratuitamente, una extensión de cincuenta mil metros cuadrados de terreno situado entre las estaciones de la Peruvian y la Railway, con objeto de que se trabaje la Aduana Nacional en Viacha, siempre que ella fuera trasiadada allí.

El señor Peñaranda es dueño de ceder lo suyo, pero no lo que me pertenece, como á propietario que soy de la finca El Convento, por desgracia colindante con la de aquel.

El mismo Peñaranda me suscitó un juicio, suponiendo que yo le hubiera despojado los terrenos que hoy pretende ceder al Estado, juicio en el cual el Juez César Silva pronunció sentencia á mi favor, declarando que no existía tal despojo y amparándome en mi posesión, mediante el acto restitutorio que él mismo me ministró; así que no comprendo el papel ridículo que hoy viene desempeñando el ex Juez al ofrecer lo que no es de su representado.

Hago esta prevención, para evitar se cometa un verdadero estelionato, sin perjuicio de hacer mi oposición ante el Supremo Gobierno.

La Paz, marzo 6 de 1911.
Ascencio A. Barrón
3 v. 3135

SE ALQUILA— Un departamento cómodo con ventanas hacia la calle; y un almacén en la misma casa, calle Ayacucho Nº 19.
Para tratar dirigirse á la misma casa.
3 v. 3135

MUEBLES, MUEBLES MUEBLES
Se vende un elegante medio juego de muebles, compuesto de seis sillas, dos poltronas y un sofá; un labatorio con espejo, un piano, un aparador, catres y varios otros objetos á precios sin competencia.
Calle Pichincha Nº 18,
15 v. 3122.

Eduardo Antequera
Compra lana de oveja y paga el mejor precio de plaza.
Asi mismo, compra cueros de res, por mayor y menor.
Calle Lanza N° 15.
La Paz, enero 8 de 1911
1 m. F.11.

MARMOLERIA — Aviso al público en general que en la *Marmolería San José*, hay constantemente gran surtido de lápidas finas en venta, todas listas y aras para iglesias, también se encarga de trabajar mausoleos pequeños de fácil transporte, de mármoles finísimos de Carrara y Bélgica. Puntualidad como siempre.
Graneros 50, 52 y 54, cerca á la capilla del Buen Pastor.
Abdón Laguna.
3 m. E. 17.

Demetrio Iturri
ABOGADO
Estudio: Ayacucho N° 95, frente al Palacio de Justicia.
Correo casilla N° 42.
1 m.M. 11

MODAS.—Modista europea, se encarga de toda clase de trabajos. Especialista en sombreros para señoras y toda clase de trabajos pertenecientes al ramo.
María Kries
Calle Chirinos Nº 111.
15 v. 3136.

AVISO JUDICIAL.—El doctor J. Ulpiano Benavente, Juez 2º de Partido de la Capital, etc.
Por auto de 25 del mes próximo pasado ha señalado, el día 9 del presente, hs. 2 p. m., para el remate de la propiedad denominada Salapampa, situada en el valle de Miraflores, propia de los esposos Rafael R. Castro y Saturnina de Castro, sobre la base de su tasación catastral de tres mil bolivianos, con motivo del juicio de concurso que les siguen sus acreedores, cobrándoles cantidad de pesos.
Los interesados pueden ocurrir el día y hora designados á la oficina del suscrito secretario.
La Paz, marzo 6 de 1911
Bilbao Ll.
2 v. 3136.

EN VENTA—Quezos por mayor y menor, en la casa Nº 12, calle Illimani.
15 v. 3124.

Señoras elegantes:
Acudan á comprar con apuro los
Sombreros adornados de invierno
Ultima novedad Parisiense
ACABAN DE LLEGAR
Se venderán por menor y á precios sin competencia en los almacenes de—
Manuel Schwab & Enrique Levy
Calle Mercado — Frente á la iglesia de San Agustín
8 v. 3136.

ST. LOUIS, MO.

5,000
DOCENAS DE
Planchas fotográficas
"SEED"

Acabo de recibir y las ofrezco en venta á precios más bajos que los de plaza:

9x12 ctms., doc.	Bs.	2.50
13x18 " "	"	3.50
18x24 " "	"	6.50
24x30 cajas de á ½ doc.	"	5.—
3¼x4¼ pulgadas, doc.	"	2.—
4x5 " "	"	3.—
5x7 " "	"	3.50

Planchas Opalinas ó Porcelana

13x18 ctms. cajas de á ½ doc.	Bs.	2.50
18x24 " " "	"	4.50

Papeles VELOX

18x24 ctms., paquete de 12 hojas Bs. 2.50

También ofrezco un variado surtido de distintos tamaño de tarjetas para fotografía, para profesionales y amateurs. Los precios de dichas tarjetas se fijan de 2 á 15 Bs. el ciento.

Las planchas "Seed" que ofrezco son especialmente fabricadas con Emulsión especial para Bolivia y son recomendadas por su transparencia y sensibilidad adoptada para trabajar en galería, al aire libre é instantáneas para amateurs.

Fotografía "CORDERO"—Calle Ayacucho N° 68—
Teléfono Nº 60.—La Paz—Bolivia, 1 m F. 12

AVISO— Se desea comprar una casa pequeña, como para una ó dos familias, prefiriéndose en lugar céntrico. Dirigirse calle Mercado Nº 200.
8 v. 3133

HUMBERTO A. ZABALA Y B., Profesor de música vocal é instrumental.
Da lecciones á domicilio y en su propio local, de piano, violín, violonchelo, guitarra, mandolina, concertina, flauta, clarine y toda clase de instrumentos de cuerda y de viento.
Calle América Nº 22.
3 m. M. 5

CESAR SANZ GUERRERO, compra tejas, por mayor y menor, usadas ó nuevas.
Calle Colón Nº 103.
1 m. F. 21.

6.000 Bs.- Se dá en intereses.
Un departamento de altos en alquiler, otro en bajos con agua potable de Tembladerani.
Pormenores con el suscrito
Porfirio Diaz.
5 v. 3136.

R. Soria Galvarro
ABOGADO
Oficina: la Redacción de "Comercio de Bolivia."
De 9 á 11 a. m.
De 1 á 5 p. m.

CONTABILIDAD É IDIOMAS
Contabilidad— Enseño contabilidad en corto tiempo y toda satisfacción de mi clientela. Mis ex alumnos ocupan buenos puestos.
Idiomas— Enseño Alemán, Inglés y Francés, según los métodos Berlitz-Hólzel combinados.
Traducciones— Hago toda clase de traducciones.
Precios módicos.
Otto Schlott.
Loayza 16.

EN ALQUILER— Se ofrecen los altos amoblados de la casa Nº 5, calle Recreo. Referencias en la Barraca de Jorge Saenz, al lado del Buen Pastor.
5 v. 3135

FRIVOLIDADES

Vendedora de caricias

A la intensa luz de los focos eléctricos, pasa por la ancha avenida una muchacha pálida y ojerosa, delgada, sina, de bellas facciones, bien vestida y elegante como una figura de Wateau.

No es una Mimí ni una Lulú; no es la modistilla de París, que enloquece "con sus andares rítmicos, con sus pupilas insolentes, con la amplitud prematura de sus redondeces corporales.

Es una pobrecilla hija del pueblo, una rosa clorótica de ciudad moderna, que arrastra miserablemente su existencia equívoca, combatida por el hambre y las privaciones.

Es la pobre vendedora de caricias, que en pago de algunas monedas con qué comprar sus vestidos y su alimento, da sonrisas, más de hastío y desencanto que de amor y de placer, y ofrece sus caricias y los besos de sus labios, pálidos labios de anemia, rosas marchitas al soplo del infortunio y la miseria.

¿Qué más puede dar ella? Para ella todo es sufrimiento y desengaño.

Ni ama ni es amada. Sabe que los hombres que le hablan de amor, le mienten; y ella, á su vez, miente á la turba de sus amantes de una noche.

Su juventud y su tristeza podrían iluminarse con un poco de amor verdadero y puro; pero, para las pobres hasta el amor es triste, y, como dice Gómez Carrillo, tiene más alaridos que besos y más lágrimas que caricias.

Pobre, como es, socorre con algo de lo poco que gana, á otros desgraciados.

Conoce muy de cerca la miseria, y quizá la caridad es ya el único sentimiento, la única virtud que sobrevive en su alma, después del naufragio de otros sentimientos y otras virtudes.

Levantándose ligeramente el vestido de seda, que dejaba admirar unos piecesitos diminutos y bellos, y despidiendo un suave aroma de violetas, la ví pasar por la avenida y perderse con paso precipitado entre la arboleda, á la luz de los reflectores, y con honda tristeza pensé en todas esas pobrecillas vendedoras de caricias, que pasan por el mundo sin poder rehacer sus vidas, con el pecho vacío de amor y de consuelo y llorando frecuentemente alguna ilusión perdida, alguna esperanza muerta.

Quizá un amor verdadero y puro, haría nacer una flor en la cavidad desierta de esos pechos y una estrella en el cielo sombrío de esas almas!

T. O'Connor d'Arlach

Día Social

En el Centro Militar.—Los jefes y oficiales del ejército nacional, han resuelto obsequiar con un gran banquete, que se efectuará en los comedores del Centro Militar, á los miembros de la misión militar alemana. cuya llegada á esta ciudad, se anuncia para hoy.

Esta manifestación tendrá lugar en uno de los días de la presente semana.

Cumpleaños—El joven facultativo, doctor Luis Villegas, que se inicia con bastante éxito en el ejercicio de su difícil profesión, celebra hoy el aniversario de su natalicio.

Sus numerososos amigos estarán á cumplimentarlo debidamente.

A Oruro.—Ayer regresó á Oruro el doctor Gabriel Valverde Calle, acompañado de sus simpáticas hijas las señoritas Gabriela y Beatriz.

Viajeros—A Oruro, se dirigió por tren de ayer, el señor Octavio Vásquez.

—De Caracato, llegó el señor Carlos Alvarez.

—El señor Francisco Pérez Castillo, volvió á Guaqui.

—Con rumbo á Oruro emprendió viaje el sebor Federico Franklin, Consul de Chile.

—El Gerente del Banco Mercantil, señor Carlos Zalles, se ausentó por pocos días á la ciudad de Oruro.

—Procedente de Arequipa, volvió á esta ciudad el señor J. W. Yale.

NEVRALGIAS JAQUECAS Y TODAS LAS ENFERMEDADES NERVIOSAS
Curación segura por las PILDORAS ANTINEVRALGICAS del Dr CRONIER en PARIS, 75, rue La Boétie y todas Farmacias

Señoras! Señoritas!

Si Vds. quieren conservar su cutis libre de granos, espinillas, manchas y arrugas, usen siempre la

CREMA DEL HAREM

Verdadero hermoseador del cutis, de perfume exquisito.

Para completar su efecto deben usarse los—

Polvos del Harem

¡No más dolor de cabeza!

Las Cápsulas de Nervalina curan en pocos minutos infaliblemente todo dolor de cabeza, sean afecciones nerviosas, neuralgia, Jaqueca ó producido por desarreglos del estómago, abuso de licor, etc., etc. Además, *son completamente inofensivas.*

PROBARLAS ES ADOPTARLAS

En venta en todas las farmacias

Queso Suizo de primera
Queso de Holanda en bola
Queso crema Gruyer
Queso crema Holanda
Agua mineral "Perrier"
Aceite Bétus en latas y botellas
Amargo Angostura
Arrowot (mandioca)
— LLEGO A —
"La Balanza"
1 m. F. 15.

LA PAZ

ALMANAQUE

MARZO

Jueves 9.—Stas. Francisca, y Catalina.

BOTICA DE TURNO

Para la primera quincena la Botica la Central, calle del Comercio.

Línea Arica-Viacha—Las últimas lluvias han puesto de manifiesto, de una manera evidente, que la construcción del ferrocarril Arica—Viacha, se efectúa en condiciones que ofrecen poca seguridad, especialmente en la sección boliviana.

He aquí los datos que nos proporciona una persona que viene de la indicada línea.

Los ríos Mauri y Pontezuelo han aumentado considerablemente sus aguas, y han arrastrado con su impetuosa corriente, dos puentes.

En la sección boliviana no se vigilan los trabajos, porque al Ingeniero encargado de hacer las inspecciones, no se le proporciona movilidad. Conviene que los autoridades adopten algunas medidas previsoras.

Luribay desaparece—Según telegrama que tenemos á la vista, la principal calle de aquel precioso pueblo ha sido completamente destruída por el río que amenaza con sus impetuosas corrientes al pueblo todo, sin que el subprefecto haga nada para salvarle de la catástrofe.

Si aun es tiempo, las autoridades de acá, deben sugerir algunas medidas y dar los elementos para su realización.

Poniendo en conocimiento—Encontramos razón á la denuncia que un colega hizo referente á la lenidad de los empleados de correo en el cumplimiento de sus obligaciones, con detrimento del público.

Viene á certificar lo denunciado, la información que, recibida ayer, expresa lo siguiente:

Los empleados del correo, en vez de atender al público que en demanda de correspondencia acude á él, permanecen todos en la sección que comunica con la policía, á donde salen con objeto de observar á los detenidos que guardan arresto en los calabozos.

Ya que los empleados de correo desatienden sus deberes, por deleitarse desde los balcones que dan á la Policía, sería conveniente que la sección de reparto se traslade á donde ellos encuentran comodidad.

Dudamos que la anterior denuncia tuviera algún fundamento de veracidad, mas, varios individuos nos la ratificaron; razón por la que llamamos la atención del señor Administrador, quien debe extinguir severamente tales incorrecciones.

El actual conflicto entre Haití y Santo Domingo—Iniciadas las diferencias internacionales entre las repúblicas limítrofes de Haití y Santo Domingo á raíz de la apertura de un camino que, partiendo de Pedernales terminase en la Laguna del Fondo, se concibieron temores nsaz pesimistas, presentándose una perspectiva bélica, á la que tendían á dar tonos pronunciados los aprestos guerreros que los países contendientes comenzaron á poner activamente en ejecución.

Pero, he aquí que sobreviene la pacifista intervención de la gran república del norte del continente, intervención que, dicho sea de paso, algunos patriotas miraron más bien como un tutelaje impositivo, dando á las naciones que recibían tal mediación un cariz de abyección,

Así, el gobierno yankee impartió eficaces instrucciones á sus representantes diplomáticos constituídos en las capitales de las repúblicas litigantes, recomendándoles la tenaz obstrucción de una campaña militar, preentando ante la consideración de los gobiernos haitiano y dominicano las terríficas consecuencias de un *casus belli*.

Estudiando la cuestión neutralmente, son muchísimas las opiniones que se inclinan á reconocer el derecho que asiste á Santo Domingo, ya que la oposición del país vecino sólo se presentó tardíamente, circunstancia que cede en menoscabo del proceder adoptado por el reclamante, que se manifestó impasible cuando se dió comienzo á la obra vial discutida, á cuya apertura procedieron los dominicanos en terrenos que los de Haití consideran tener una ubicación dentro de su territorio.

Las pruebas alegadas parecen pues determinar el derecho favorablemente á Santo Domingo.

Cotizaciones—Por cablegrama que ha recibido de Londres la Cámara de Comercio de esta ciudad, sábese que nuestros productos tienen la siguiente cotización en los mercados londinenses:

Estaño,	£ 177.10.	ton.
Cobre,	£ 54.	"
Plata,	d' 24 ¼	onz. tr.
Goma,	sh. 6|9.	libra.
Algodón	" 7 ½	"

Importante oficina—Los señores Alberto Sanjinés y Ramón Sáenz, están instalando sobre la Plazuela de la Ley, una agencia Comercial, que, á juzgar por su objeto, ligeramente indicado por los jóvenes empresarios, esta llamada á prestar importantísimos servicios al comercio y al público en general.

Oportunamente dedicaremos mayor amplitud á esta información. Entre tanto, nuestras felicitaciones á los señores Sáenz y Sanjinés.

"Andina"—Tenemos la complacencia de anunciar que en poco tiempo más reaparecerá la revista ilustrada "Andina". Para normalizar su edición, se ha organizado una sociedad compuesta de varios caballeros de esta ciudad, que han sido convocados para una reunión que se realizará esta noche, con objeto de acordar las bases de fundación de la nueva empresa editora.

Rumores—Ayer corrían insistentes rumores, referentes á la destrucción de un puente del fercocarril de Arica á La Paz.

Según se decía, el puente construído sobre el río Mauri, había sido arrasado por la corriente, sin que de él se se dé una noticia que llegue á confirmar lo dicho.

El puente en cuestión ha costado Bs. 80,000, y, á ser cierta la noticia, sería deplorable ya que su reconstrucción ocasionaría perjudiciales retardaciones.

Se asegura que los contratistas del merituado trabajo, se comprometieron á extender el puente con unos cimientos de 8 metros; mas se ha llegado á comprobar que son únicamente de 5 metros, lo que viene á constituir una responsabilidad para los concesionarios.

Con mayores detalles, volveremos al asunto, limitándonos por ahora á consignar los rumores apuntados.

Telegramas rezagados.—En el Telégrafo del Estado se hallan rezagados los siguientes despachos:

Jesús Romero, Angélica Herbas, Branger, Darío Cabrera Morales, Leandro Saavedra, José Cárdenas, Roberto González.

Roberto Ballivián, Carmen de Muñoz, Adolfo Trigo, Hermójenes Luna, Julio Alvarez, Nieves Luna, Manuel Rodríguez.

Luis Pizarro, Clodomira de Quiroga, Milián Fernández, Rafael Spencer. Daniel Zenteno, Máximo Moreno, Aguila, Arturo Lanza.

Juan Rossi, Evangelina de Sáenz, Manuel Zenobio, Alejo Núñez, Teodoro Usquiano, Augosto Sardón, José M. Gamarra.

Sinforosa Morales, Enrique Vera, Andrés Vera, Santiago Mendizábal, Casimira O. de Viscarra, Luis Vela, Felipe Salvatierra.

José Urquidi Pinto, Natalia de Carpio, Domitila de Arduz, Pedro López, Juvenal Mariaca, Carlos Thomson, Raimundo Rodas.

Carmen Bascón, Ramón Fernández, María Fernández.

Los servicios de una empresa funeraria.—Con motivo del sepelio de unos restos mortales realizado ayer, pudimos cerciorarnos de las pésimas condiciones con q' ejerce sus servicios la casa funeraria de un señor Pacífico Sánchez, que la tiene establecida, según se nos informó, en la calle América,

Provisto el indicado establecimiento de un menaje asaz viejo y en el que resalta la mugre más ancestral, sirve más bien de una agencia propagadora de enfermedades que de otra cosa.

Con repugnancia vimos que la plataforma inclinada donde se asientan las cajas mortuorias durante el velorio presenta una sucie dad, cubierta primitivamente de un hule blanco, ostenta unas dilatadas pintas de sangre coagulada, que, á juzgar por su extensión y adherencia, ó más propiamente, por su infiltración viene acumulándose desde un período prolongado.

Si á esto se añade el elevado precio que por tan descuidados servicios se cobra, aumenta la desproporción que media entre éstos y aquél.

Y no decimos más seguros de la intervención eficaz de los funcionarios á quienes corresponde la supervigilancia de las compañías de la índole á que aludimos.

En el hospital Landaeta.—Nos informan que el servicio en el hospital mencionado es, más que deficiente, inhumano, pues se abandona á los enfermos impunemente, dejando de prestárseles las atenciones que requieren.

Como ejemplo nos citaron el caso de un paciente, que á pesar de encontrarse en la sección de pagantes, se retorcía bajo la presión de agudísimos dolores. Solicitada anteayer la presencia del practicante de turno para la inyección de morfina, se constató que dicho señor se halla frecuentemente dedicado á quehaceres de fuera, importándole un bledа la curación de los que se medicinan en el establecimiento entregado á su cuidado. La sustancia anestésica tuvo que ser aplicada por personas agenas al hospital.

Si esto se deplora en la sección de pagantes, ¿qué ocurrirá en las gratuitas?

Defunciones.—Fueron inhumados en el Cementerio General, los restos de las personas siguientes:

Rosa Suárez, 2 años; Francisca, Quispe, 1 año; Ofelia Landa, 1 día; Petrona Hanco, 8 días: María Flores, 10 días; Pablo Laura. 48 años; Petrona Gutiérrez, 50 años.

Tren de Oruro.—Un derrumbe en la línea de Challapampa al Alto, demoró ayer la salida del tren que se dirigía á Oruro, el que, por la circunstancia anotada, solo pudo emprender viaje, después de las 12.

Nos conocemos la odisea de los pasajeros que tuvieran el el suficiente coraje de realizar viaje,

La víctima del tranvía.—José María Arce, es el nombre del infeliz anciano que pereció bajo las ruedas del tranvía eléctrico, la mañana del martes. La víctima padecía de sordera, lo que no le permitió escuchar los toques de alarma de los conductores.

En la mañana de hoy serán inhumados en el Cementerio General los restos del señor Arce.

NOTAS POLICIARIAS

MENOR BOHEMIO.—Ayer fué conducido á la Policía el menor Benigno González, que en tierna edad tuvo la desgracia de perder á sus padres, procurándose el sustento, desde entonces, de varias maneras.

En su desolado camino encontró un protector, quien firmó ayer un compromiso en la policía, para atender á su educación.

González, que pasó días negros, en que el pan cuotidiano dejó de saborear, encuentra hoy una persona caritativa que procurará generosamente su sustento.

EXTRAVÍO DE UNA VALIJA POSTAL.—El indígena Cecilio Tito, encargado de la conducción del correo de Corocoro á esta ciudad, en la última travesía hizo perder una valija postal, remitida de aquella ciudad, con más Bs. 122.30 que contenía.

Mientras se esclarezca la verdad de los hechos, Tito, guarda arresto en la Central.

MANOS VIOLENTAS.—Detlerino Gutiérrez, se encuentra tras la reja policiaria, por haber puesto manos violentas á José R. Calderón.

COCHE VERDE.—Desembarcaron en la puerta de la Policía los individuos Agustín Flores y Dionisio Guallpa, que en amigable reunión prolongaban las fiestas del carnaval.

HURTO—Pedro Flores, guarda arresto, por haber sustraído de un almacén varios objetos.

INJURIAS Y ESCANDALOSOS.—Han sido conducidos á la Central, por las faltas anotadas, los siguientes:

Domingo Cutile, Juan Limache y Mariano Calle.

¡SOY LADRÓN! ¡VIVA LANZA! —Alarmados por el bullicio, acudimos á la central, donde encontramos á un individuo que según dijo, era potosino, y que, desesperadamente gritaba en el local de la holicía, exclamando: ¡Soy ladrón! ¡Viva Lanza!

Pasado á la sección de investigaciones, insultó á los empleados, armando un formidable escándalo y manifestando que entrará á la Cárcel, pero vengándose.

Como se llamaba el foragido?

No tuvimos ocasión de interrogarle; habiendo sido trasladado á un calabozo hasta que se le calmen los nervios.

El delito por el que fué conducido, ha sido el de encontrarsele en robo infraganti.

BANCOS, COMERCIO É INDUSTRIAS

ADUANA NACIONAL.—El rendimiento de la Aduana Nacional en Guaqui, los días 2 y 3 del presente mes, ha sido el siguiente:

Cuenta Nº 248, D. Schubering, pólizas números 522, 528, 536 y 529; Bs. 525.53, 123.73, 413.95 y 17.75. Total cobrado Bs. 1.077.96.

Cuenta Nº 249, Cariaga Hermanos, pólizas números 480, 512, 517 y 532; Bs. 1.349.55. 830.27. 377.22 y 19.17. Total cobrado, Bs. 2.576.21.

Cuenta Nº 250, Harrison Bottiger, pólizas números 519 y 520; Bs. 957.77 y 587.79. Total cobrado, Bs. 1.545.56.

Cuenta Nº 251, Juan Sologuren, póliza número 514; Bs. 7.30.

Cuenta Nº 252, Guillermo Elías, póliza número 525; Bs. 514.82.

Cuenta Nº 253, Emilio Kieffer, póliza número, 527; Bs. 458.32.

Cuenta Nº 254, Cazorla Hermanos, póliza número 535; Bs. 75.14.

Resumen.—Derechos de internación, Bs. 5.984.37; derechos de almacenaje, Bs. 196. 50; estadística sobre importación, Bs. 22.70: impuesto catedral, Bs. 51.74.

Total cobrado el día 2, Bs. 6.255.31.

Día 3.—Cuenta Nº 255, Ezequiel Eomecín, pólizas números 503 y 534; Bs. 1.046,53 y 345.19. Total cabrado, Bs. 1.391.72.

Cuenta Nº 256, Enrique Koster y Cía., pólizas números 448 y 451; Bs. 802.18 y 428, 18. Total cobrado, bolivianos 1.230.37.

Cuenta Nº 257, D. Schubering y Cía., pólizas números 500 y 3; bolivianos 93.40 y 2.30. Total cobrado, bolivianos 1.230.36.

Cuenta Nº 258, Cariaga Hermanos, póliza número 463. Bs. 871.93.

Cuenta Nº 259, Juan Bergueland, póliza numero 505; Bs. 91.67.

Cuenta Nº 260, Emilio Kieffer, póliza número, 521; Bs. 171.29.

Cuenta Nº 261, Juan Sologuren, póliza número 391; Bs. 1.425.65.

Póliza número 551, para el ferrocarril de Guaqui á La Paz, ha sido declarada libre de derechos.

Lesumen.—Derechos de internaeión, Bs. 4.538.71; derechos de almaeenaje, Bs. 48.90; derechos dobles, Bs. 592.12; derechos de estadística, Bs. 12.62; recargo por timbres, Bs. 68.40; impuesto catedral, Bs. 17.57.

Total cobrado el día 4, Bs. 5.278.32.

El Dr. Luis Villegas

Hoy cumple un año más de vida uno de los facultativos más prestigiosos y jóvenes de la localidad.

Hace muy corto tiempo de su iniciación en la carrera médica cuando ya deja entrever los modernos y profundos conocimientos médicos de que se halla munido. Su laboriosidad y su espíritu altamente filantrópico para con la humanidad doliente, le auguran un brillante porvenir.

Gran parte de la sociedad de La Paz, en sus diversos elementos deposita toda su confianza en este joven facultativo, que se sacrifica por cumplir su noble magisterio constituyendo una verdadera esperanza para su país.

El Dr. Villegas, desde que comenzó á ejercer la profesión, ha sabido comprender el deber del médico consagrando todo su tiempo y sus esfuerzos por cumplir digna y honradamente tan digno magisterio. Todos los cargos con los que muy merecidamente ha sido honrado ha sabido desempeñarlos con competencia, laboriosidad y verdadera abnegación.

Hoy desempeña delicados é importantes cargos, como de médico forense, médico del Pabellón y Consultorio Público de niños y médico titular de algunas importantes sociedades de la localidad.

Facultativos de esta naturaleza no solo son el apoyo y la esperanza de la humanidad doliente, sino también un verdadero orgullo para el país que le vió nacer.

Querido Dr., reciba el sincero abrazo de felicitación que le envía su amigo que hace votos, porque la Providencia le conceda largos años de vida para el bien de la humanidad doliente.

La Paz, marzo 9 de 1911.

José A. Rodríguez.

Julio J. Eyzaguirre
ABOGADO
Calle Chirinos Nº 96, (local que ocupaba la Cámara de Comercio.)
Teléfono Nº 30.
Casilla de correo Nº 17

AVISO IMPORTANTE.—Joven alemán, contador de primera clase, con once años de residencia en Sud América y con buenas referencias, ofrece sus servicios en cualquier ramo de comercio y en especial en despachos de aduana, abarrotes y muy particularmente en contabilidad; posee correctamente los idiomas castellano, inglés y alemán.

Dirigirse por carta á F. G. á esta imprenta.

15 v. 3129

Julio Gutièrrez P
ABOGADO
Patrocina toda clase de asuntos en la ciudad de Oruro.

NUEVOS ALAMBIQUES
para DESTILAR y RECTIFICAR RON, AGUARDIENTES ALCOHOLES, etc.
DEROY FILS AINE
CONSTRUCTEURS
75, rue du Théâtre, PARIS
GUIA PRACTICA del Destilador de AGUARDIENTES, ESENCIAS, etc. MANUAL del fabricante de RON y TARIFA ILUSTRADA enviados franco.

TENDREIS los DIENTES BLANCOS, el aliento fresco y perfumado, la boca sana empleando los DENTIFRICOS CARMEINE
G. PRUNIER. 110, rue de Rivoli, PARIS

Banco Alemán Transatlántico

Deutsche UeberseeischeBank,
CAPITAL MARCOS 30.000,000
RESERVAS « 6.827,015

CASA CENTRAL:
Deutsche Ueberseeische Bank, Berlín. Oficina central de las sucursales chilenas y bolivianas:—Valparaiso, calle Prat 120, 126.
OFICINA EN LA PAZ: Plaza de la Ley (*antes Merced*)

SUCURSALES
Bolivia, La Paz, Oruro. Argentina: Bahía Blanca, Buenos Aires, Córdoba Mendoza y Tucumán, Chile: Antofagasta, Concepción, Iquique Osorno, Santiago, Temuco, Valdivia, y Valparaiso.
PERU: Arequipa, Callao, Lima, Trujillo.
URUGUAY: Montevideo
ESPANA: Barcelonay Madrid

Este Banco abre cuentas corrientes, hace préstamos, descuentos, cobranzas, dá cartas de crédito y trasmite giros telegráficos, extiende letras á la vista y á plazo sobre las principales ciudades del mundo, compra y vende letras, moneda extranjera, etc. y hace en general toda clase de operaciones bancarias.

Tarifa de intereses que regirá desde el 1º de nero de 1911 hasta nuevo aviso:

EL BANCO ABONA:
Sobre Depósitos en Cuenta Corriente y á la vista .... 2 %
« « « « « 3 meses.................. 3 «
« « « « « 6 « .... 4 «
« « « « « 12 « .... 5 «
« « á plazo indefinido, pudiendo retirarse con 30 días de aviso después de 6 meses......... 5 «
« « en la sección de Caja de Ahorros, conforme al reglamento respectivo, que está á disposición del público en las oficinas del Banco.................. 4 «

Banco Mercantil

Propiedad de Simón I. Patiño

AUTORIZADO POR LEY DE DICIEMBRE DE 1905

Oficina Principal: Oruro

Sucursales: La Paz y Cochabamba

Capital autorizado £ 2.000,000	Bs.	25,000,000. —
" pagado	"	3,000,000. —
Fondo de Reserva	"	220,000. —
" Previsión	"	10,079.78

EL BANCO PAGA
En depósitos á la vista y en cuenta corriente 2,% anual
« « á 3 meses plazo.......................... 3 « «
« « á 6 « « .... 4 « «

EL BANCO COBRA
Intereses: sobre avances en cuenta corriente...... 8 « «
« Préstamos........................ 10 « «
« Id con garantía de Letras Hipotecarias.......................... 9 « «
Descuentos.......................... 9 « «

COMISIONES
Sobre cobranzas y remisión de fondos al Exterior.......................... ¼ %
« avances en cuenta corriente............ ½ « semestral
« giros telegráficos convencional

Abre cuentas corrientes, hace préstamos, descuentos, cobranzas, dá cartas de crédito y trasmite giros telegrágicos, extiende letras á la vista y á plazo sobre Oruro y Cochabamba y las principales ciudades del Exterior, compra y vende letras, moneda extranjera, etc., y hace en general toda clase de operaciones bancarias.

Oficina en La Paz: Calle Chirinos Nos. 92 y 94. A. 20
1 m. E. 28 La Paz, enero 25 de 1911.

Della Torre Hos.

Ultima importación

Gran novedad en casimires

Constituídos personalmente en las más acreditadas fábricas de Europa, nos complace ofrecer al público, de vuelta ya de nuestro viaje y á módicos precios, un excelente acopio de mercaderías, entre las que se cuentan:

Abrigos para señoras y caballeros

Casimires de alta novedad

Géneros de fantasía

y demás artículos que forman la especialidad de nuestra casa, la cual, ajustada siempre á la moda imperante, marcha de acuerdo con el desenvolvimiento de las estaciones, circunstancia que tiende á llenar las exigencias de la clientela.

Dirigirse al establecimiento marcado con el número

57 Calle Comercio 57

1 m. M. 5 LA PAZ — BOLIVIA

Andrés Pérez

SORATA

Ofrece al comercio de las regiones gomeras de este departamento y del departamento del Beni, un surtido de mercaderías en general, recibido directamente de Europa y renovadas continuamente.

Compra goma puesta en Sorata, Puerto Pérez y en otros lugares de este departamento y del departamento del Beni, á los precios más ventajosos.

Hace también anticipos sobre goma en condiciones favorables para los productores y comerciantes en el artículo.

Agente esclusivo del afamado Whisky de los Sres William Foulds y Cº, Lmd. 3 m. D. 23

Chalets en alquiler

El Ahorro del Hogar, ofrece en alquiler dos chalets con todas las comodidades necesarias, situados en la «Avenid 6 de Agosto».

Los interesados pueden dirigirse al local de dicha institución, situado entre las calles Ingavi y Junín, esquina del Parque Murillo.

La Paz, enero 15 de 1911
El Gerente.

OJO Se ofrece en venta una casa espaciosa. Para tratar, dirigirse á la calle Illampu Nº 44.

Dr. Juan F. Villalobos

DENTISTA

Establecido en la Calle Ayacucho Nº 95, altos.

Me encargo de todotrabajo concerniente á la profesión y á precios al alcance de todos.

Especialidad en obturaciones á esmalte, sustancia igual á la porcelana y orificaciones porel sistema Solbrig. Procedimiento que evita dolor y excluye en absoluto el uso de martillo, además de ahorrar el tiempo que se emplea con este último procedimiento.

1 m. F. 13

BUENA OCASION—Se vende baratísimo un motor de 35 caballos de fuerza y gasolina al precio de costo.
Calle Junín Nº 19.
30 v. 3109.

ARTURO BORDA, se encarga de gestionar ante las autoridades administrativas, el cobro de toda clase de créditos.
La Paz—Locería 38.
2 m. F. 16

ESTUCO

De muy buena calidad y á precios reducidos, ofrece en venta el señor Ezequiel Zuazo. Dirigirse á la calle Teatro Nº 41.

Alumbrado = Calefacción

Fuerza Motriz

The Bolivian Rubber & General Enterprise Limited

Tiene el agrado de poner en conocimiento del público, de las diversas A[illegible] ministraciones y empresas existentes en esta ciudad, que sus nuevas instal[illegible] ciones Hidro-Eléctricas funcionarán dentro de cuatro meses, época en la c[illegible] la Compañía dispondrá de la energía eléctrica necesaria para satisfacer á [illegible] das las necesidades, como son: Alumbrado, calefacción, cocinas eléctrica[illegible] fuerza motriz.

Los abonados á medidor podrán disponer de la energía eléctrica para [illegible] necesidades, día y noche.

The Bolivian Rubber y General Enterprise Limited recibirá próxi[illegible] mente un gran surtido de materiales para instalaciones, material que será [illegible] primera clase y do los últimos modelos, siendo los precios tan reducidos [illegible] podrán estar al alcance de todos los que deseen instalaciones. La client[illegible] podrá escoger los materiales á su agrado, los que serán colocados é instala[illegible] á satisfacción de los interesados.

Para tomar todas las disposiciones del caso, insinuamos á las personas [illegible] deseen utilizar nuestros servicios, hacerse inscribir sin pérdida de tiempo [illegible] nuestras oficinas calle Sucre Nº 56.

Las personas que han formulado anteriormente sus pedidos podrán ta[illegible] bién aproximamarse á nuestras oficinas ó escribirnos, indicándonos defini[illegible] mente la importancia de la instalación que necesitan.

Las instalaciones se efectuarán por orden riguroso de inscripción, [illegible] menzándose ellas por los que han sido inscritos hasta la fecha.

La Paz, 15 de Febrero de 1911.

La Direccion.

Nota.—La Compañía necesita operarios pa[illegible] ra instalaciones de lamparillas eléctrica[illegible]

2 m. F. 17

Cía. de Telégrafos á Bolivia

Vía Colón y Galveston

Aviso

Al comercio y público en general que desde el 26 del presente mes, quedaremos instalados en nuestro nuevo local, calle Socabaya Nº 38 (veinte metros más abajo de nuestro antiguo local) donde seguiremos atendiendo como siempre á nuestra clientela y público.

La Paz, 24 de febrero de 1911. 15 v. 3130

AVISO

— DE LA —

Policía de Seguridad

Se necesitan individuos que presten sus servicios en el cuerpo de gendarmes. Se paga el haber de sesenta bolivianos mensuales.

Para mayores detalles, pueden los interesados ocurrir á la secretaría de la Intendencia de Policía.

La Paz, enero 10 de 1911
1 m. F. 15. *El Secretario.*

Banco Nacional de Bolivia

Creado por ley de 17 de Agosto y Decreto Supremo de 1º de Septiembre de 1871.

Oficina principal: Sucre.

Sucursales: La Paz, Cochabamba, Oruro, Potosí Tarija, Tupiza y Uyuni

CAPITAL PAGADO.................. *Bs. 6.500,000.* —

RESERVAS:
Fondo de Reserva............ Bs. 802,937.32
" de Previsión........... " 171,192.88
" para Dividendos... " 220,582.47 " 1.194,712.67
Bs. 7.694,712.67

Intereses y Comisiones que desde el 1º de Febrero regirán en la Oficina de La Paz, hasta nuevo aviso.

EL BANCO PAGA
En depósitos á la vista y en cuenta coriente 2 % anual
" id á 3 meses plazo.......................... 3 " "
" id á 6 " " .... 4 " "

EL BANCO COBRA
Intereses: sobre avances en cuenta corriente 8 % anual
" Préstamos........................ 10 " "
" Id con garantía de Letras Hipotecarias.................. 9 " "
Descuento.......................... 9 " "

COMISIONES
Sobre cobranzas y remisión de fondos al Exterior ½ %
" avances en cuenta corriente.................. ½ " semestral
" depósitos en custodia, encargándose el Banco del cobro de cupones y remisión de fondos á los interesados.................. ½ por mil "

La Paz, 20 de enero de 1911

Retratos al óleo

Busto, tamaño natural Bs. 80
Medio cuerpo id id ...... « 180
Cuerpo entero id id ...... « 300
Locería N.º 38.—*A. Borda.*
— La Paz —
2. m. F. 16

Dr. Luna Orosco[illegible]
Cirujano Dentista

Calle E. Valle No. 26

NUEVA MEDICACIÓN DEL

ESTREÑIMIENTO

y de todas las Enfermedades que resultan de esto:
INAPETENCIA, JAQUECAS, VAHIDOS, EMBARAZOS gástricos é intestinales, DISPEPSIAS, HIPOCONDRIA, ALMORRANAS, AFECCIONES del HIGADO, etc.
POR LAS
PILDORAS de **APHODINE DAVID**
purgante á base de Bourdaine (frángula) no drástico, no teniendo los inconvenientes de los purgantes salinos, acibar, escamónea, jalapa, coloquíntida, sené, etc. con cuyo uso el estreñimiento n[illegible] tarda en hacerse más pertinaz.
La APHODINE DAVID no provoca ni náuseas, ni cólicos. Pue[illegible] prolongarse sin inconveniente su empleo hasta que se restablezc[illegible] normalmente las funciones.
Dr C. DAVID RABOT, F. de 1ª Cl., Ex Int. de los Hosp. de Paris, en COURBEVOIE, cerca de P[illegible]

En *La Paz*: BOTICA de los INCAS y en las principales Farmacias y Drogu[illegible]

EN VENTA—Barriles va[illegible] Dirigirse á la Fábrica [illegible]cional de Fósforos.
10 v. 3128

ESTOMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del **estómago** é **intestinos** con el **Elixir Estomacal de Saiz de Carlos**. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. **Tonifica, ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la**

DISPEPSIA

las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disenteria, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. **Cura las diarreas** de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y
Serrano, 30, MADRID, España.
Se remite folleto á quien lo pida.

LOS
CÉLEBRES Y VERDADEROS
Productos del
HAREM
son los mejores del mundo
PARA LA
BELLEZA DEL ROSTR[illegible]

Embellecen la tez sin afeit[illegible] Dan frescura y alterciopelad[illegible] Suavizan y emblanquecen el [illegible] tis. Fortifican las carnes. Impid[illegible] y hacen desaparecer las Arrug[illegible] Quemaduras del sol, Pecas, Pi[illegible] zones, Sarpullidos, Grietas.
Son sin rivales contra las cú[illegible] oleosas, cútis espesas, rugo[illegible] y cútis que pelan. Exíjase el tít[illegible] HAREM y el nombre del fa[illegible] cante: Vª VACHON, 277, [illegible] SAINT-HONORÉ, PARIS.
Véndense en todas las buenas Cas[illegible]

Pasta y Jarabe
de
NAFÉ
DELANGRENIE[illegible]
contra
la Tos, el Catarro
y la Bronquitis
19, rue des Saints-Pères, Paris, y F[illegible]